

**HECHO ESENCIAL**  
Viña Concha y Toro S.A.  
Inscripción Registro Valores SVS N°0043

Santiago, 24 de abril de 2012

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.**

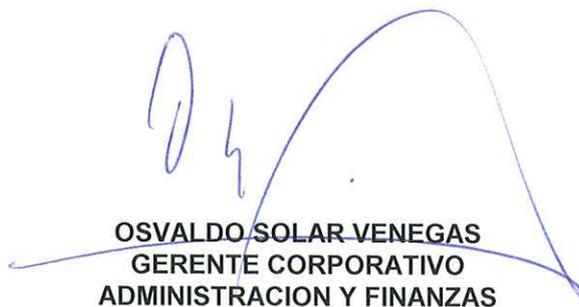
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpro con informar como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 23 de Abril del año en curso se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de VIÑA CONCHA Y TORO S.A. en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2011, un último dividendo N°247 con el carácter de definitivo, de \$17 (diecisiete pesos) por acción, que se pagará a contar del día 25 de Mayo de 2012. Este monto se agrega a los dividendos repartidos como provisorios, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2011, que fueron los Dividendo N°244 y Dividendo N°245 ambos de \$3,00 por cada acción, pagados los días 30 de Septiembre y el 29 de Diciembre de 2011, respectivamente, y un dividendo N°246 de \$3,00 por acción que se pagó el 30 de Marzo de 2012.
2. Mantener como política de dividendos el reparto del 40% de la utilidad neta, excluyendo aquella generada por la filial *Fetzer Vineyards*. Así es intención del Directorio repartir con cargo a las utilidades que se obtengan durante el ejercicio de 2012, tres dividendos N°248, N°249 y N°250 de \$3,00 cada uno por acción, que se pagarán con el carácter de provisorios, respectivamente el 28 de Septiembre y 28 de Diciembre de 2012 y 28 de Marzo de 2013. Se pagará un cuarto dividendo por el monto que resulte necesario hasta completar el 40% de las utilidades del ejercicio de 2012, excluyendo la utilidad de la filial *Fetzer Vineyards*, que se pagará en Mayo del 2013, una vez conocido y aprobado los resultados del ejercicio por la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebre el año 2013.

Saluda atentamente a usted,



**OSVALDO SOLAR VENEGAS**  
**GERENTE CORPORATIVO**  
**ADMINISTRACION Y FINANZAS**

EOV/lc  
c.c. Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.  
Sr. Gerente Bolsa Electrónica.  
Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores.  
Srs. Banco Santander-Chile Representante Tenedores de Bonos  
Srs. Comisión Clasificadora de Riesgo